

cial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo B.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de 3 de diciembre de 1992, se publica el anuncio de la presente convocatoria, abriéndose un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de dicha publicación para la presentación de instancias.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 17, de fecha 23 de enero de 1993, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de 9 de marzo de 1993, se publica la corrección de errores en las bases que han de regir la presente convocatoria: En la base número 2, apartado 2.1, letra c), donde dice: «... o equivalente...», debe decir: «... o cualquiera otra Diplomatura...».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 15 de marzo de 1993.—El Presidente, Antonio India Gotor.

**9546** RESOLUCION de 15 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Celrá (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera Electricista-Operario de Servicios (adjudicación).

De conformidad con la propuesta de adjudicación realizada por el Tribunal calificador, se hace público el siguiente nombramiento efectuado por resolución de Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre:

*Personal laboral fijo*

Oficial de primera Electricista-Operario de Servicios: Don Martí Torras Carreras, con documento nacional de identidad número 77.889.278.

Celrá a 15 de marzo de 1993.—El Alcalde, Jaume Bossacoma i Vilar.

**9547** RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador Agente Ejecutivo y una plaza de Oficial de Cementerio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 28, correspondiente al día 6 de marzo de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1972, correspondiente al día 25 de febrero de 1993, se publican íntegramente las bases de carácter unitario para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se citan:

1. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador Agente Ejecutivo. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

2. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Oficial. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Cementerio. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vila-Real, 17 de marzo de 1993.—El Alcalde.

**9548** RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, del Organismo Autónomo para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Consorcio Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicaciones).

Concluido el correspondiente proceso selectivo y habiendo sido suscritos contratos de trabajo por tiempo indefinido con los aspirantes propuestos por el correspondiente Tribunal calificador, se hace pública la contratación por tiempo indefinido, en régimen de Derecho laboral, del personal de los Consorcios para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento que se indican y para cubrir puestos de trabajo de Bombero:

1. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Marina Alta:

Por Decreto de fecha 23 de febrero de 1993 de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación citados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de marzo de 1993:

Don Sebastián Ramos Bautista.  
Don Modesto Moreno Rodríguez.  
Don Vicente Martínez Ripoll.  
Don Ramón Miguel Pérez Garrigós.

2. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Vega Baja:

Por Decreto de fecha 23 de febrero de 1993 de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación citados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos, desde el día 1 de marzo de 1993:

Don Salvador Aracil Torregrosa.  
Don José Botía Nortes.  
Don José Antonio Marco Manzanero.  
Don Manuel Pacheco Bernabéu.  
Don José Jaime Pérez Grau.  
Don José María Pineda Gandía.  
Don Jesús Ruíz Soriano.  
Don Pedro Ruíz Soriano.  
Don Pablo Valero Serna.

3. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la montaña de Alicante:

Por Decreto de fecha 23 de febrero de 1993 de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación citados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de marzo de 1993:

Don Jorge Morillo Ganga.  
Don Juan Angel del Olmo Algaba.  
Don Antonio Luna Juan.  
Don José Carlos Vinader García.  
Don Rafael Gisbert Sanjuán.  
Don José Leva Mellado.  
Don Jacinto Molines Ripoll.  
Don Carlos Vilaplana Ribes.

4. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Marina Baja:

Por Decreto de fecha 23 de febrero de 1993 de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de marzo de 1993:

Don Francisco Navarro Méndez.  
Don Cosme Soler Domínguez.  
Don Jesús Rivera Llacer.  
Don José Vicente Martínez Pérez.

5. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó:

Por Decreto de fecha 23 de febrero de 1993 de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de marzo de 1993:

Don Angel Cantó Pérez.  
Don César Fenoll Serrano.  
Don Franco Huesca Gil.  
Don Jorge Martínez Cañabate.  
Don Manuel Montero Casaúco.  
Don Juan Penalva Verdú.  
Don Santiago Piqueras Mora.

6. *Consortio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Bajo Vinalopó:*

Por Decreto de fecha 23 de febrero de 1993 de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de marzo de 1993:

Don Rafael Monllor Soler.  
Don Juan Miguel García Parra.  
Don Francisco Pérez Alvarez.  
Don Miguel Angel García Martí.  
Don Elio Lorenzo Moreno Fernández.  
Don Juan Manuel González Mira.  
Don Juan Baldó Martínez.  
Don Pedro Ignacio Sáez Menchacatorre.

Alicante, 17 de marzo de 1993.—La Secretaria-Delegada.—Viso bueno: El Diputado-Delegado, Angel de la Fuente Martínez.

**9549** RESOLUCION de 18 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Responsable de Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 24, de 5 de febrero, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 49, del 12 de marzo, se publican las bases del concurso para cubrir con carácter indefinido una plaza de Responsable de Informática vacante en la plantilla del personal laboral del Ayuntamiento de Moaña.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales a partir del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse de la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Moaña, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde.

**9550** RESOLUCION de 23 de marzo de 1993, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurran a las pruebas selectivas para el ingreso de personal que se celebren en 1993,

El día 15 de marzo de 1993, a las doce horas, tuvo lugar en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación, ante el Diputado Delegado de Régimen Interior y Personal, don Salvador Sanjosé Pérez, el sorteo público, al objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurran a las pruebas selectivas para el ingreso de personal que se celebren en 1993.

Verificado el sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas para el ingreso de personal se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra G.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 23 de marzo de 1993.—El Diputado Delegado, Salvador Sanjosé Pérez.—El Secretario general, Patricio Vallés Muñiz.

**9551** RESOLUCION de 24 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Valle Gran Rey (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 33, de 17 de marzo de 1993, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir mediante concurso de traslado entre funcionarios de la Administración Pública una plaza de Auxiliar Administrativo con funciones de recaudador, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Valle Gran Rey, 24 de marzo de 1993.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**9552** RESOLUCION de 17 de marzo de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 17 de marzo de 1993.—El Rector, José María Martín Delgado.

### ANEXO

AREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE FLUIDOS»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número 31600B/92

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Barrero y Ripoll, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Manuel Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don José Tomás Díez Roche, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don Marc Barraco Serra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal 3.º: Don José María Savirón Cidón, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Amable Liñán Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Antonio Crespo Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 1.º: Don César Dopazo García, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.